PERÚ | Ministerio de Salud | Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 129-2025-OP-HONADOMANI-SB

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Administrativa

Lima, 14 de febrero del 2025

VISTO:

El Informe Técnico Nº 060-2025-ECA-OP-OEA-HONADOMANI-SB de fecha 14 de febrero del 2025 y el Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del personal del Ministerio de Salud;

MINISTERIO DE SALUD · HONADOMANI San Bartolomé · OFICINA DE PERSONAL · C. HURTADO CH.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 740-2024-OP-HONADOMANI-SB, de fecha 05 de diciembre del 2024, se efectuó los descuentos de Faltas y tardanzas, correspondiente al mes de noviembre del 2024, ejecutándose en la planilla de pagos del mes de diciembre del 2024, al personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.;

Que, mediante el Informe Técnico Nº 060-2025-ECA-OP-OEA-HONADOMANI-SB de fecha 14 de febrero del 2025. El Equipo de Control de Asistencia concluye en autorizar la devolución al servidor;

Con el visto de la Coordinación del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal; y en cumplimiento a la aplicación del Articulo Nº 30 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Ministerio de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 734-2017/MINSA.

SE RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar a **SUB CAFAE** del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, a efectuar la devolución de Faltas (85%) de los descuentos efectuados de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	MES EJECUTADO	FALTAS	TARD.	S/G	OMISIÓN	MONTO
BINDELS DUBOIS, RUTH	MEDICO	DICIEMBRE 2024	3				828.24
TOTAL							828.24

Artículo 2º. Solicitar al **CAFAEMSA** del Ministerio de Salud la Devolución de Descuentos de Faltas (15%); efectuados de acuerdo al siguiente detalle;

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	MES EJECUTADO	FALTAS	TARD.	S/G	OMISIÓN	MONTO
BINDELS DUBOIS, RUTH	MEDICO	DICIEMBRE 2024	3				146.16
TOTAL							146.16

Artículo 3.- Publíquese en el Portal Institucional www.sanbartolome.gob.pe la presente Resolución Administrativa.

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal

CAHCH/ZAMG/cegm
C.c.: Archivo